

8. INFORMACIÓN.

8.3. RÉGIMEN INTERIOR.

RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LETRADO SECRETARIO GENERAL.

Acuerdo de la Mesa-Comisión de Gobierno del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa-Comisión de Gobierno del Parlamento de Cantabria, en sesión celebrada el día 13 de julio de 2015, a propuesta de la Presidencia, de conformidad con los artículos 38.2 del Reglamento de la Cámara y 7.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Cantabria, ha acordado ratificar en el cargo de Letrado Secretario General a D. Ángel L. Sanz Pérez.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de julio de 2015

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.